

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28856 VAMA MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS, S.L.

El órgano de administración de Vama Mantenimientos y Servicios, S.L., y de conformidad con lo estatutariamente previsto, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará el día 30 de septiembre de 2011, a las 10:30 horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2010, que incluyen Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio así como de la gestión de la Administradora única.

Tercero.- Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales y en el sentido de cambia el sistema de convocatoria de las Juntas Generales y que estas lo sean según la forma permitida en el artículo 173.2 de la LSC.

Cuarto.- Informe sobre presuntas actuaciones llevadas a cabo y ejecutadas por una persona vinculada a la sociedad y, en su caso, posibles acciones a entablar ante los posibles perjuicios que de dichas actuaciones se pudieran derivar para la compañía.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la LSC se hace contar que, a partir de la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometido a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 27 de julio de 2011.- La Administradora única, Eva M. Duarte Baz.

ID: A110063157-1